



No. 16-158163- -00000-0000

Fecha: 2016-06-16 13:25:52 Dep. 2020 DIR.NUEVASCF
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 29



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO DESMECHADORA DE CARNES DE
POLLO, RES Y CERDO.

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE EQUIMAC COLOMBIA SAS.

DOMICILIO CALLE 6 N° 26 - 78 RICAURTE

74. APODERADO _____

22. BOGOTÁ, D. C., _____

16 - 158163

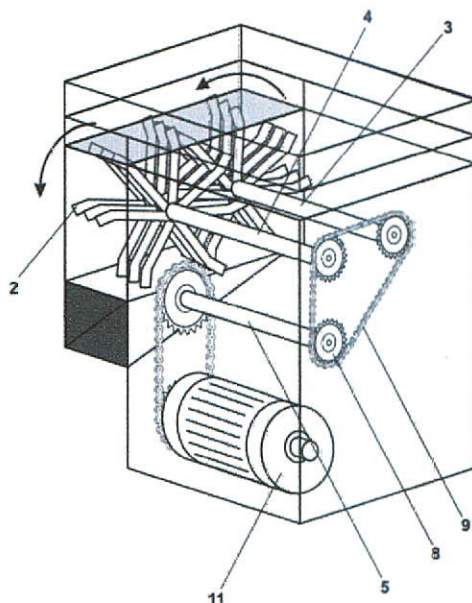
 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 16-158163- -00000-0000 Fecha: 2016-06-16 13:25:52 Dep. 2020 DIR NUEVASCF Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO Act. 411 PRESENTACION Folios: 29	radicación
--	---	------------

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☐ Patente de invención	☒ Patente de Modelo de Utilidad
2	TÍTULO DE LA INVENCION (200 caracteres o espacios máximos) DESMECHADORA DE CARNES DE POLLO, RES Y CERDO		
3	CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)		
4	SOLICITANTE (S) ☒ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
EQUIMAC COLOMBIA SAS			900474967-5
TIPO		NIT	
5	DATOS DEL SOLICITANTE		
DIRECCIÓN		Calle 6 # 26-78	
CIUDAD		BOGOTÁ	
DEPARTAMENTO/ESTADO		CUNDINAMARCA	
PAÍS DE RESIDENCIA		COLOMBIA	
No. TELÉFONO		571- 3004399	
CORREO ELECTRÓNICO		info@equimacolombia.com	
NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN		COLOMBIA	
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS		NOMBRES	NACIONALIDAD
1.			
2.			
3.			
4.			
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO :			
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD
1			
2			
3			
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)			
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en hoja de información complementaria.			
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ APODERADO		
APELLIDOS		NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
			C.C. T.P.
DIRECCIÓN		No. TELÉFONO	
CIUDAD		CORREO ELECTRÓNICO	
PAÍS		No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL	
9	DECLARACION(ES) DE PRIORIDAD ☐ SI ☐ NO		
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO
1.			
2.			
3.			
(32) FECHA (AAAA/MM/DD)			

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS					
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i> ☐ SI ☐ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.						
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES					
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i> ☐ SI ☐ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o número de registro.						
12	REDUCCIÓN DE TASAS					
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i> ☐ SI ☐ NO Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.						
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Universidades públicas o privadas ☐ Entidades sin ánimo de lucro ☐ Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos						
13	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:					
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Si es Patente de Invención</td> <td style="width: 50%; text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Si es Patente de Modelo de Utilidad</td> </tr> <tr> <td style="border: none;"> ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual: </td> <td style="border: none;"> ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☒ Otro Cual: INMEDIATO </td> </tr> </table>			Si es Patente de Invención	Si es Patente de Modelo de Utilidad	☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual:	☐ 6 meses ☐ 12 meses ☒ Otro Cual: INMEDIATO
Si es Patente de Invención	Si es Patente de Modelo de Utilidad					
☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual:	☐ 6 meses ☐ 12 meses ☒ Otro Cual: INMEDIATO					
14	RESUMEN					
Esta invención trata sobre un máquina que suelta o desmecha las diferentes fibras de las carnes de consumo humano, llámense de Pollo, Res, cerdo o la de cualquier animal que tenga fibras. Esta se caracteriza por poseer dos ejes en paralelo que giran en el mismo sentido pero por ingresar la carne en medio de los dos ejes porta cuchillas es en esta parte donde contra rotan los ejes porta cuchillas con relación a las cuchillas del eje porta cuchillas contrario, permitiendo el desgarrar de las fibras de las carnes con estas cuchillas se determina el tamaño del desmechado, de acuerdo a la distancia en que se encuentren las cuchillas de uno y del otro eje porta cuchillas con el cual se entre cruzan. Esta máquina cuenta con diferentes medios de transmisión para mover los ejes porta cuchillas, con la fuerza motriz del motor, ya que engranan con el eje con des multiplicador de velocidades que a su vez engrana con los ejes porta cuchillas, estos pueden ser, piñones que engranan entre sí, o a través de cadenas o por medio de poleas que cuentan con bandas, estas máquinas desmechadoras pueden usarse con medios de engranaje combinados, tanto poleas con bandas, y piñones con cadenas, que engranan entre sí o viceversa a través de los extremos del eje central, con relación de velocidad que es el que le transmite la fuerza motriz a los ejes porta cuchillas, los cuales están dispuestos para ser usados con grupos periféricos en línea de a 4, 6 y 8 cuchillas por cada uno de los dos ejes porta cuchillas, a velocidades que las determinan el motor y la relación del juego de piñones o poleas del eje central intermedio transmisor de potencia entre el motor y los ejes porta cuchillas. Estas cuchillas formas al final de L invertida. F, Y, y T, están entre cruzadas con las otras cuchillas contra rotatorias del otro eje, en cuyas superficies periféricas se encuentran dispuestas varios juegos de cuchillas ancladas en línea periférica permitiendo que giren y se crucen con las otras sin que se choquen, con sus líneas similares de giro, de las cuchillas del eje paralelo porta cuchillas. Por este efecto las porciones de carne que se depositan en medio de los dos ejes contra rotatorios a través de su bocatoma de la bandeja superior, desmechan los trozos de carne dejando las fibras sueltas, esta medida del grueso de las fibras está determinado por la distancia y velocidad que se coloque en los juegos periféricos entre las lineales de los eje gemelos porta cuchillas. Las cuchillas planas cuenta con diferentes formas,						

15 FIGURA CARACTERISTICA



16	COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO	N°	Fecha
----	--	----	-------

17	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>		
ALEX GERARDO GUAUQUE CELY C.C. 80.194.909			

18 DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD	
Documentación Técnica 1. ☐ Descripción N° de folios: 2. ☐ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 3. ☐ Dibujos y/o figuras N° folios: 4. ☐ Resumen. 5. ☐ Documento de Prioridad. 6. ☐ Traducción del documento de prioridad. 7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 9. ☐ Arte final 12 x 12. 10. ☐ Anexo formato digital.	Documentación Jurídica 11. ☐ Poderes, si fuera el caso. 12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso. 14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o Certificado o número de registro, si fuera el caso. 15. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 16. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. 17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 18. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.

1	(12) TIPO DE SOLICITUD	NUMERO DE RADICACIÓN			
		FECHA DE PRESENTACIÓN			
☐ Patente de invención					
☐ Patente de Modelo de Utilidad					
4	(71) SOLICITANTE (S)				
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO	
2.					
3.					
4.					
5	DATOS DEL SOLICITANTE				
PAÍS DE RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD	DIRECCIÓN	
2.					
3.					
4.					
TELÉFONO		FAX	E-MAIL	NACIONALIDAD	
2.					
3.					
4.					
6	(72) INVENTOR (ES)				
APELLIDOS		NOMBRE	NACIONALIDAD		
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
7	DATOS INVENTOR (ES)				
DIRECCIÓN		CIUDAD	DEPARTAMENTO/ESTADO	PAÍS RESIDENCIA	
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
9	(30) DECLARACIONES DE PRIORIDAD				
PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	NÚMERO	FECHA (AAAA/MM/DD)	
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					

CÓMO DILIGENCIAR EL PETITORIO

1. TIPO DE SOLICITUD

Marcar en la casilla correspondiente si se trata de una solicitud de Patente de Invención o de Patente de Modelo de Utilidad. Únicamente se acepta una opción por cada solicitud.

2. TÍTULO DE LA INVENCION

Defina en forma breve y precisa el nombre técnico de la invención que deberá ser congruente con las reivindicaciones y la descripción. El título no debe referirse a marcas ni nombres comerciales. **Máximo 200 caracteres.**

3. CIP (Clasificación Internacional de Patentes)

Este espacio se deja en blanco para ser llenado por la entidad.

4. SOLICITANTE (S)

Si existieran más solicitantes, utilícese las hojas de información complementaria.

- Apellidos o Razón Social.

En el caso de ser el solicitante una persona natural, indíquese los dos apellidos.

En el caso de ser el solicitante una persona jurídica indíquese la razón social completa de ésta.

- Nombre.

Llénese únicamente para personas naturales.

- Identificación.

Solo para solicitantes nacionales: Las personas naturales indicarán su C.C. (cédula de ciudadanía) y las personas jurídicas indicarán el NIT (Número de Identificación Tributaria).

- Tipo de solicitante.

Las personas jurídicas habrán de contestar con un dígito: [1] Microempresa: menos de 10 trabajadores, activos totales inferiores a 501 salarios mínimos legales vigentes. [2] Pequeña empresa. Entre 11 y 50 trabajadores, activos totales mayores a 501 y menores a 5.001 salarios mínimos mensuales vigentes. [3] Mediana empresa: personal entre 51 y 200 trabajadores, activos totales entre 5.001 y 15.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes. [4] La empresa no es PYME. Si la persona jurídica no es empresa, indicar [5] Institución educativa (universidad, colegio, instituto, etc.). [6] Centro de investigación. [7] Si es persona natural.

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Los datos indicados en esta sección, servirán para las posibles comunicaciones que la SIC realice, en caso de que la tramitación no se haga por intermedio de un representante o apoderado.

- Dirección, ciudad, departamento/estado/provincia y país de residencia.

Indíquese los datos completos de localización. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI). En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

- Nacionalidad.

Indíquese la nacionalidad del solicitante. En caso de ser una persona jurídica, indíquese el lugar de constitución.

Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).

En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

e-mail: Indicar claramente el correo electrónico con el fin de establecer comunicación.

6. INVENTOR(ES) Indicar Apellidos, nombre y nacionalidad del inventor o inventores (deben ser personas naturales) en las casillas correspondientes. En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

7. DATOS DE LOS INVENTORES

- Dirección, ciudad, departamento/estado/provincia y país de residencia.

Indicar los datos completos de localización. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).

8. REPRESENTANTE O APODERADO

Si la solicitud la presenta una persona natural sin apoderado, no debe diligenciarse esta sección.

Si la solicitud la presenta una persona jurídica sin apoderado, debe diligenciarse esta sección indicando el nombre del representante legal.

Si la solicitud se presenta a través de apoderado, debe diligenciarse esta sección indicando el nombre del abogado que adelantará la actuación administrativa. Deberá anexarse el poder.

Número de Radicación / Protocolo: En caso de haber presentado poder general y tiene un número asignado este debe citarse.

9. DECLARACIÓN(ES) DE PRIORIDAD

Si el solicitante ha presentado inicialmente una solicitud de patente en otro país para la misma invención, puede reclamar o reivindicar prioridad de esa solicitud, siempre y cuando la presentación en Colombia se haga dentro del año siguiente a la primera presentación.

- País de origen.

Indique el país donde se presentó por primera vez la solicitud.

Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).

- Número.

Indique el número asignado a la solicitud en el país del que se reivindica prioridad.

- Fecha (AAAA/MM/DD).

Indique la fecha de solicitud en el país del que se reivindica prioridad.

En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

10. DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS

Marcar "SI" cuando la invención fue desarrollada a partir de recursos genéticos o recursos biológicos de los que cualesquiera de los países miembros de la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) es país de origen y anexar el contrato de acceso emitido por la Autoridad Nacional Competente (Ministerio del Medio Ambiente para Colombia)

11. DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES

Si la invención fue desarrollada usando conocimiento tradicional asociado a recursos genéticos o recursos biológicos de comunidades indígenas, afro descendientes o locales de países miembros de la Comunidad Andina, debe anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional emitido por la comunidad.

12. REDUCCION DE TASAS

Consultar la resolución de tarifas vigente, de ser el caso, anexar soporte.

13. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD

Indique el tiempo en el que se desea que se publique la solicitud, teniendo en cuenta el tipo de solicitud presentada. Si selecciona la casilla "otro" indicar el tiempo en el cual quiere que se publique la solicitud. Si no se selecciona ninguna, la SIC la publicará 18 meses después de la fecha de presentación o de prioridad de la solicitud para las patentes de invención y 12 meses para las patentes de modelo de utilidad.

14. RESUMEN

Consistirá en una síntesis de la divulgación técnica contenida en la solicitud de patente, redactado en forma clara, tan conciso como la divulgación lo permita, preferentemente de 50 a 150 palabras, de tal manera que pueda servir de instrumento eficaz de consulta a los fines de búsqueda en la técnica concreta, no tendrá efecto alguno para interpretar el alcance de la protección conferida por la patente.

15. FIGURA CARACTERISTICA. Cuando fuese necesario

16. COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO

Indique el número y fecha del recibo de pago de la tasa establecida o del pago electrónico. El comprobante de pago deberá anexarse.

17. FIRMA

Escribir el nombre completo y la firma de la persona que solicita la concesión de la patente.

Si se actúa a través de abogado la firma deberá ser la del apoderado; si actúa directamente una persona jurídica la firma deberá ser la del representante legal y si actúa directamente una persona natural ésta deberá firmar la solicitud.

18. DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD

La documentación de la solicitud deberá presentarse en el orden que viene la relación de documentos, primero la documentación técnica y luego la documentación jurídica.

Señale en las casillas correspondientes a los documentos que acompañarán la solicitud e indíquese los números de folios y el número de reivindicaciones que correspondan.

OTROS : LISTADO SE SECUENCIAS

Si la solicitud contiene listado de secuencias aminoácidos y/o secuencias nucleótidos, estas deben suministrarse también en formato digital CD o DVD con listado de secuencias en archivo de texto alfanumérico (.txt)

6

Bogotá 16 de Junio de 2016

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DEPARTAMENTO DE NUEVAS CREACIONES**

DEPARTAMENTO DE NUEVAS CREACIONES

Presentación de patente de modelo de utilidad

Por medio de la presente estamos presentando la patente de Modelo de Utilidad por parte de nuestra empresa Equimac Colombia SAS, titulada DESMECHADORA DE CARNES DE POLLO, RES Y CERDO. Para lo cual solicitamos que la publicación se lleve a cabo inmediatamente, además anexamos el comprobante de pago de presentación por valor de setenta mil pesos (70.000⁰⁰ M/Cte)

Atentamente.



ALEX GERARDO GUAUQUE CELY

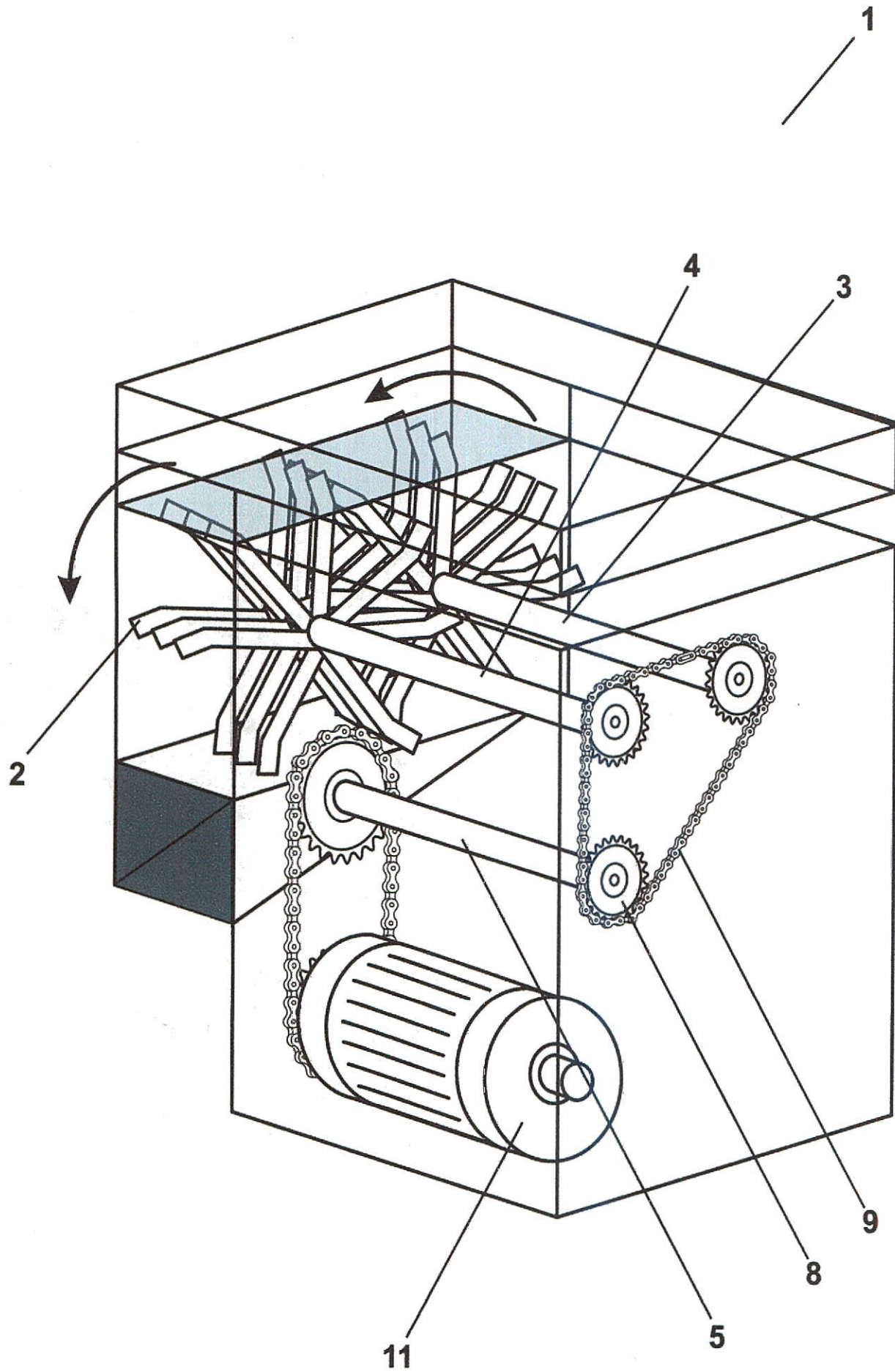
C.C.80.194.909

Representante legal de Equimac Colombia

Cel 317-7846421

alexguauque@gmail.com

Fig. 1



78
8

Fig. 2

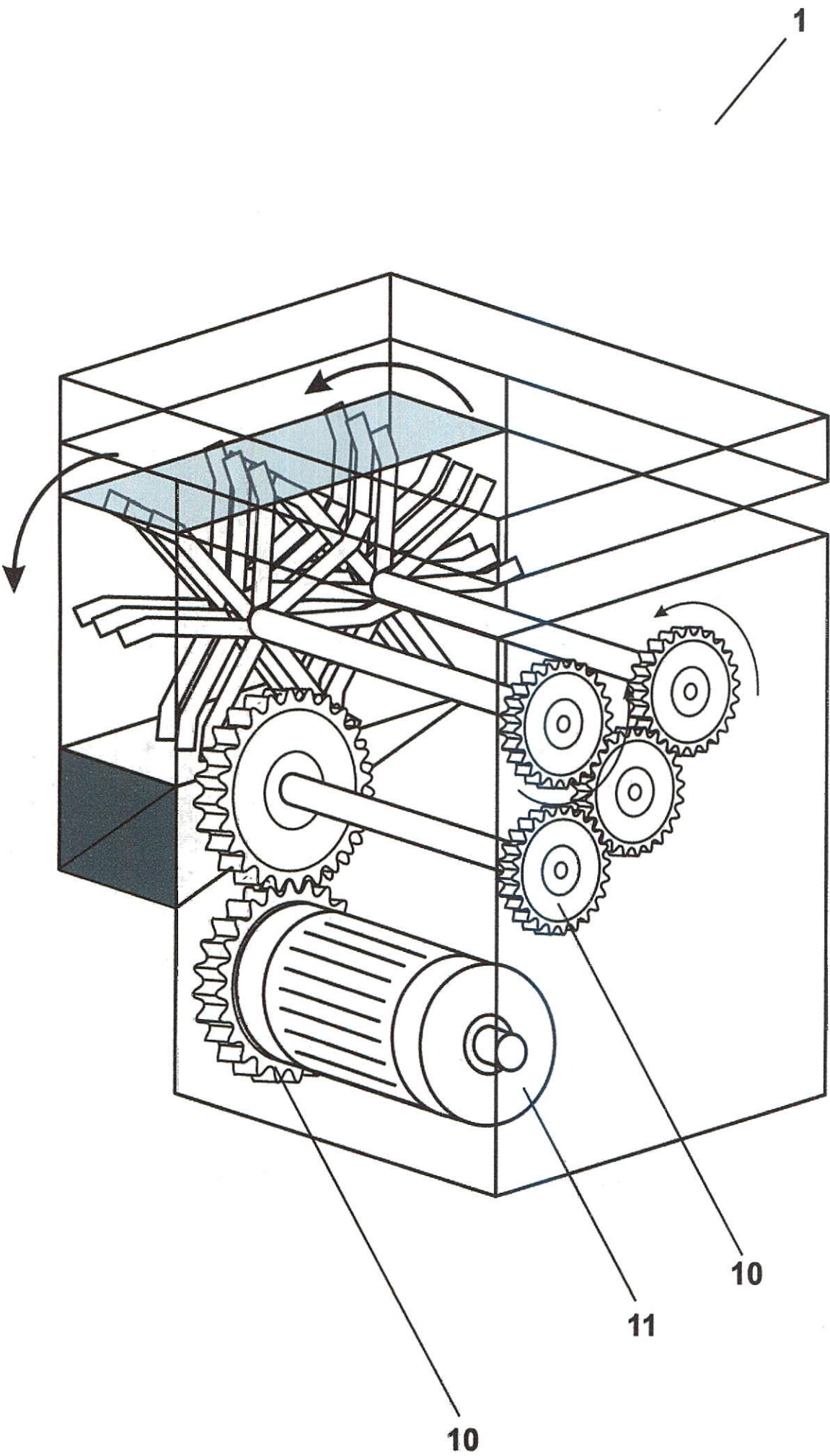


Fig. 3

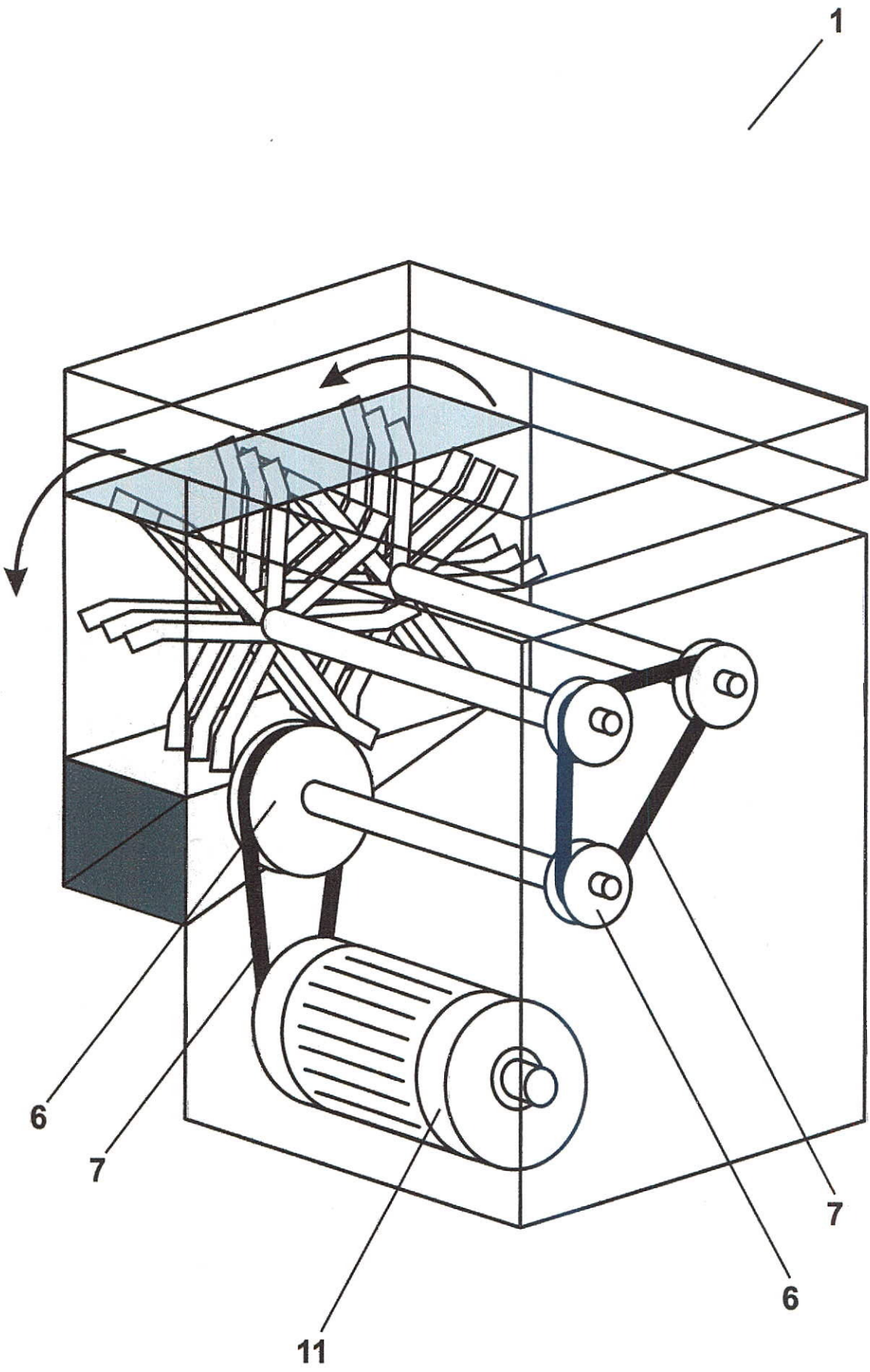


Fig. 4

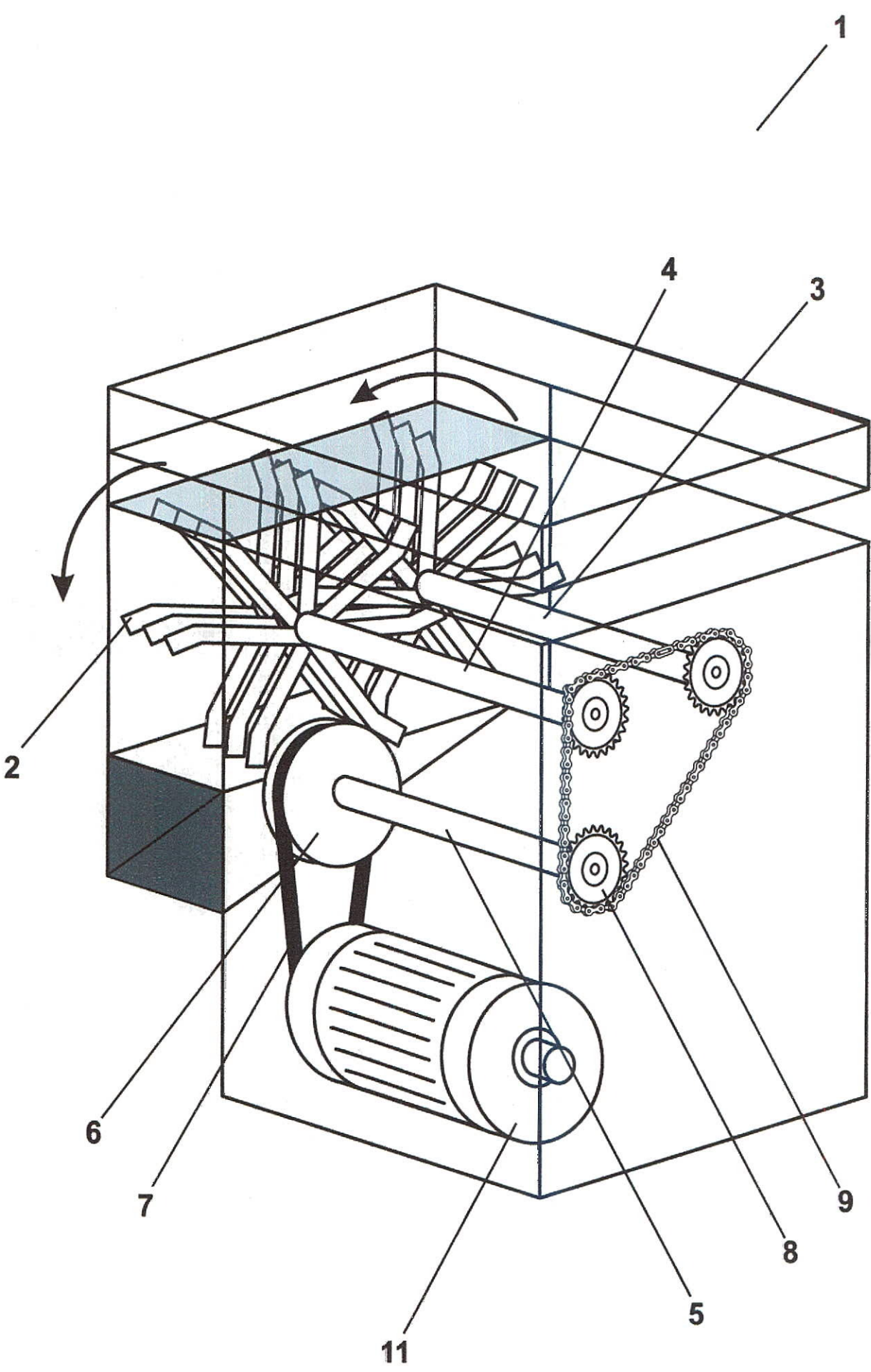


Fig. 5

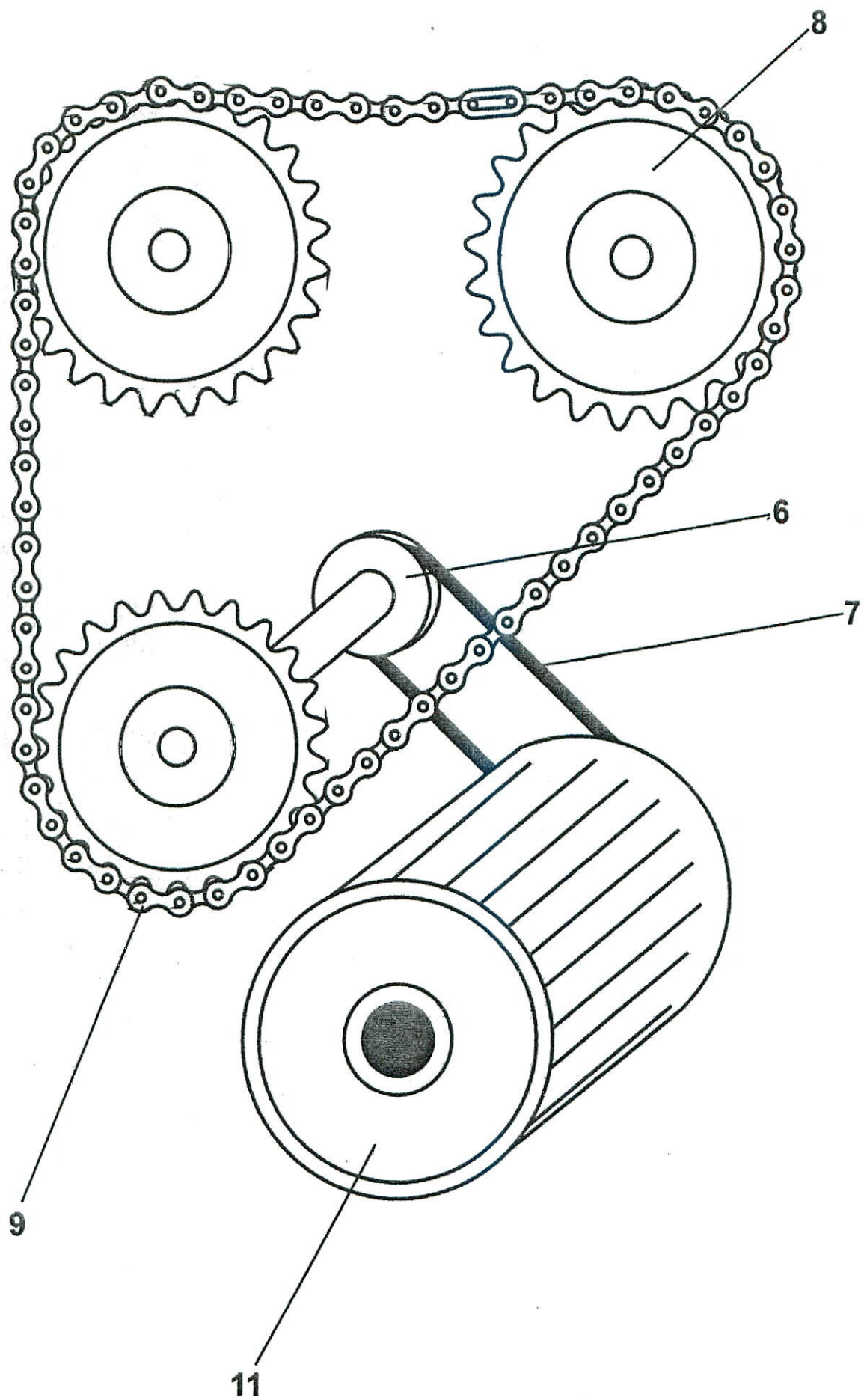


Fig. 6

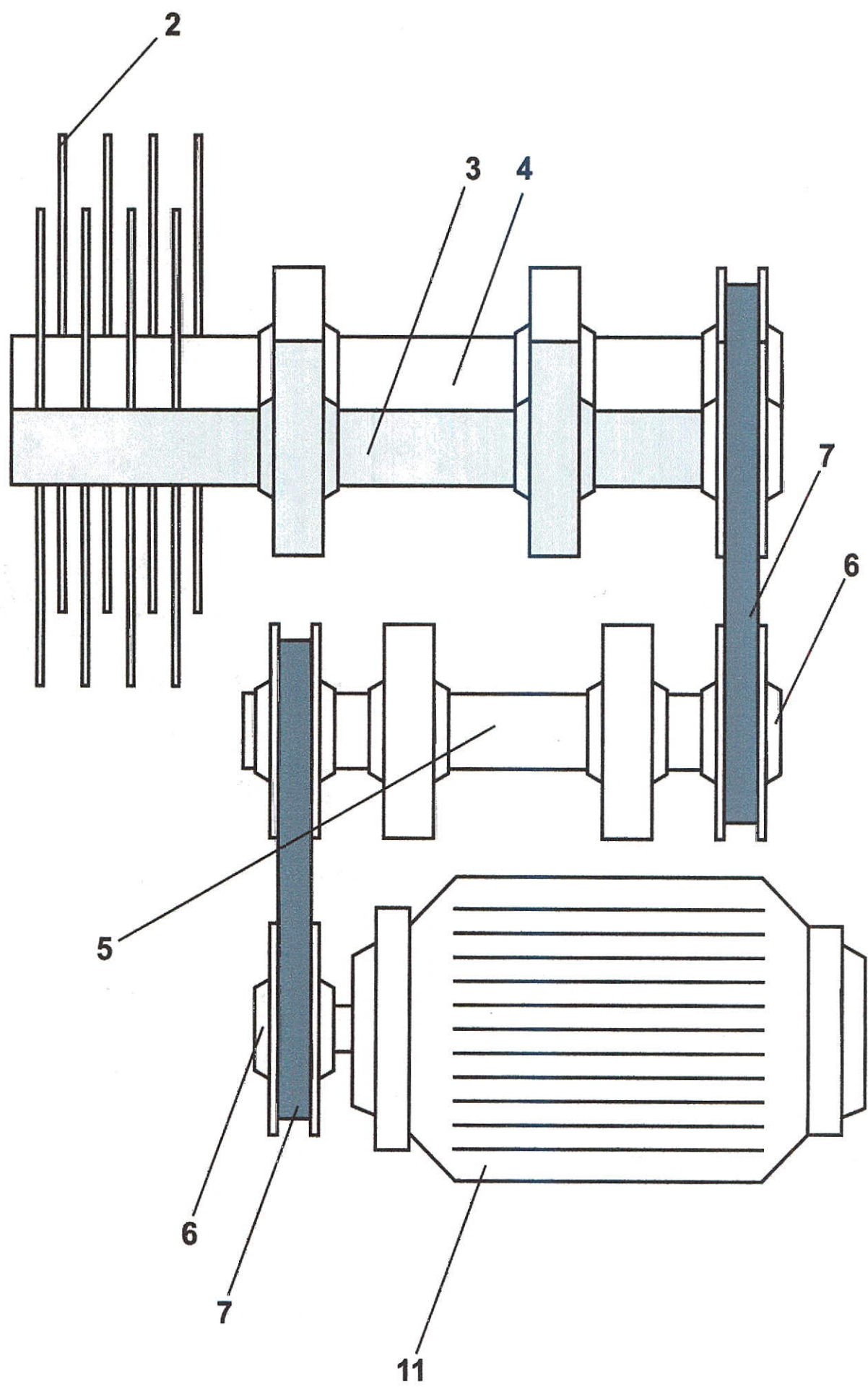


Fig. 7

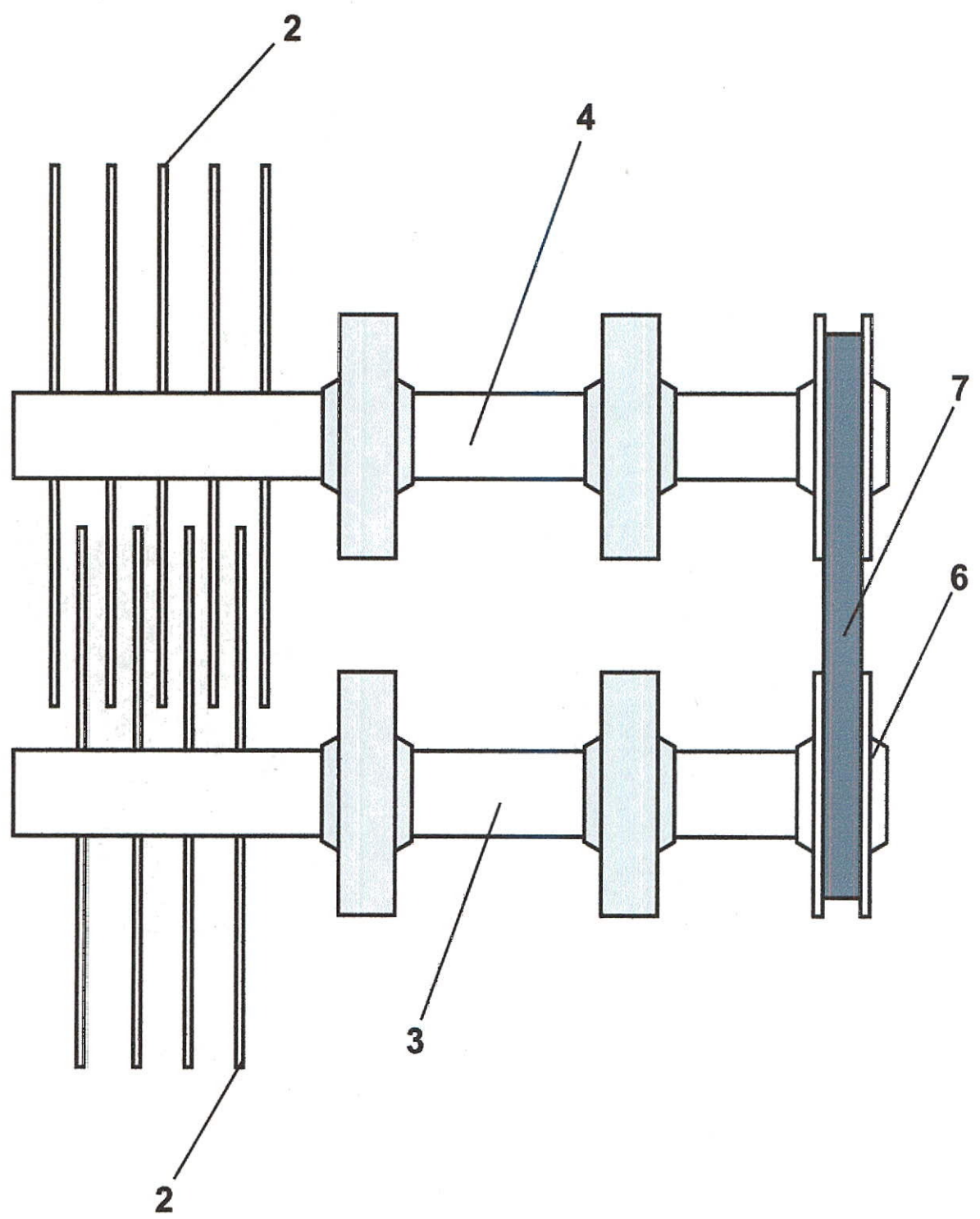


Fig. 8

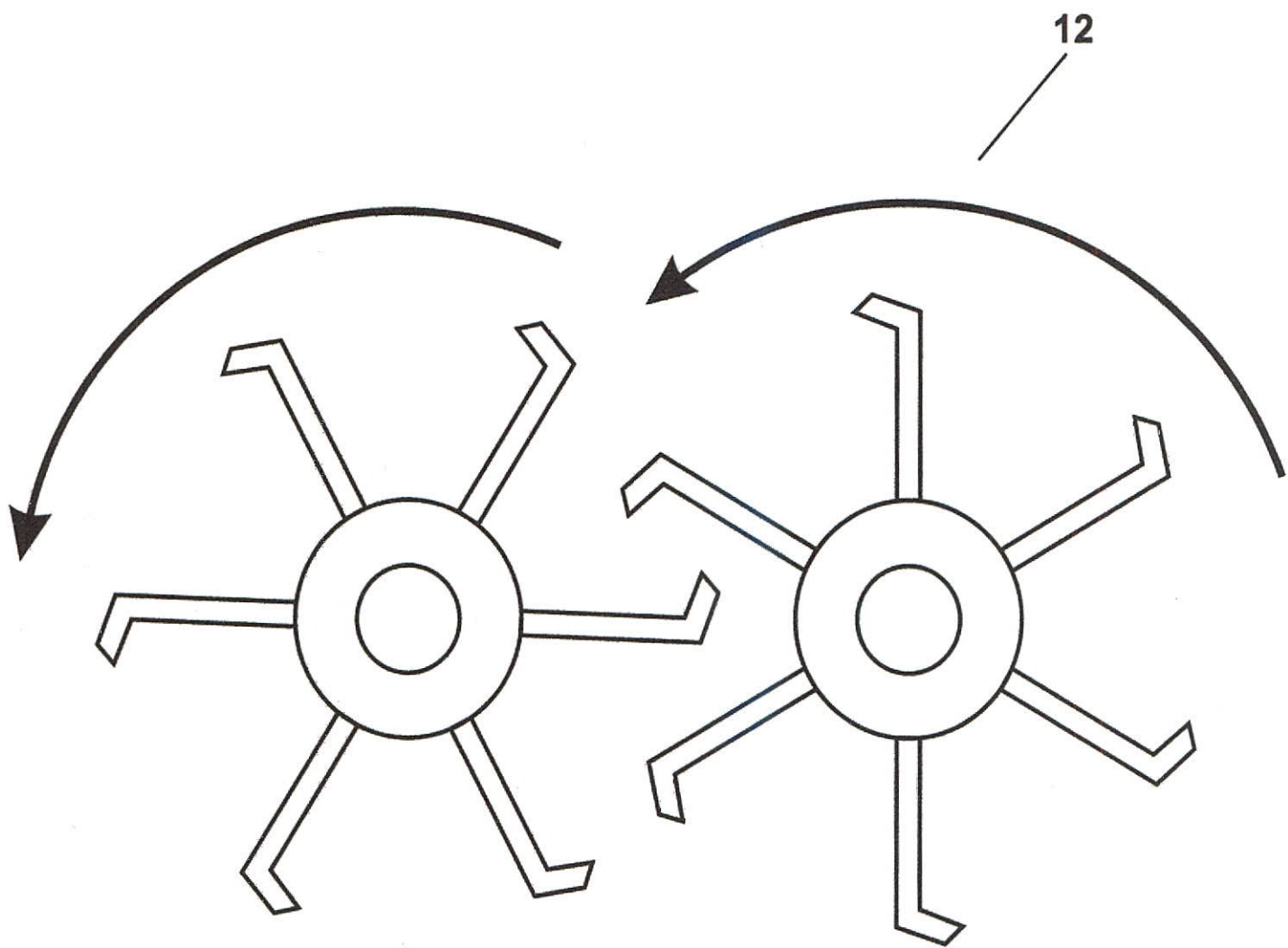
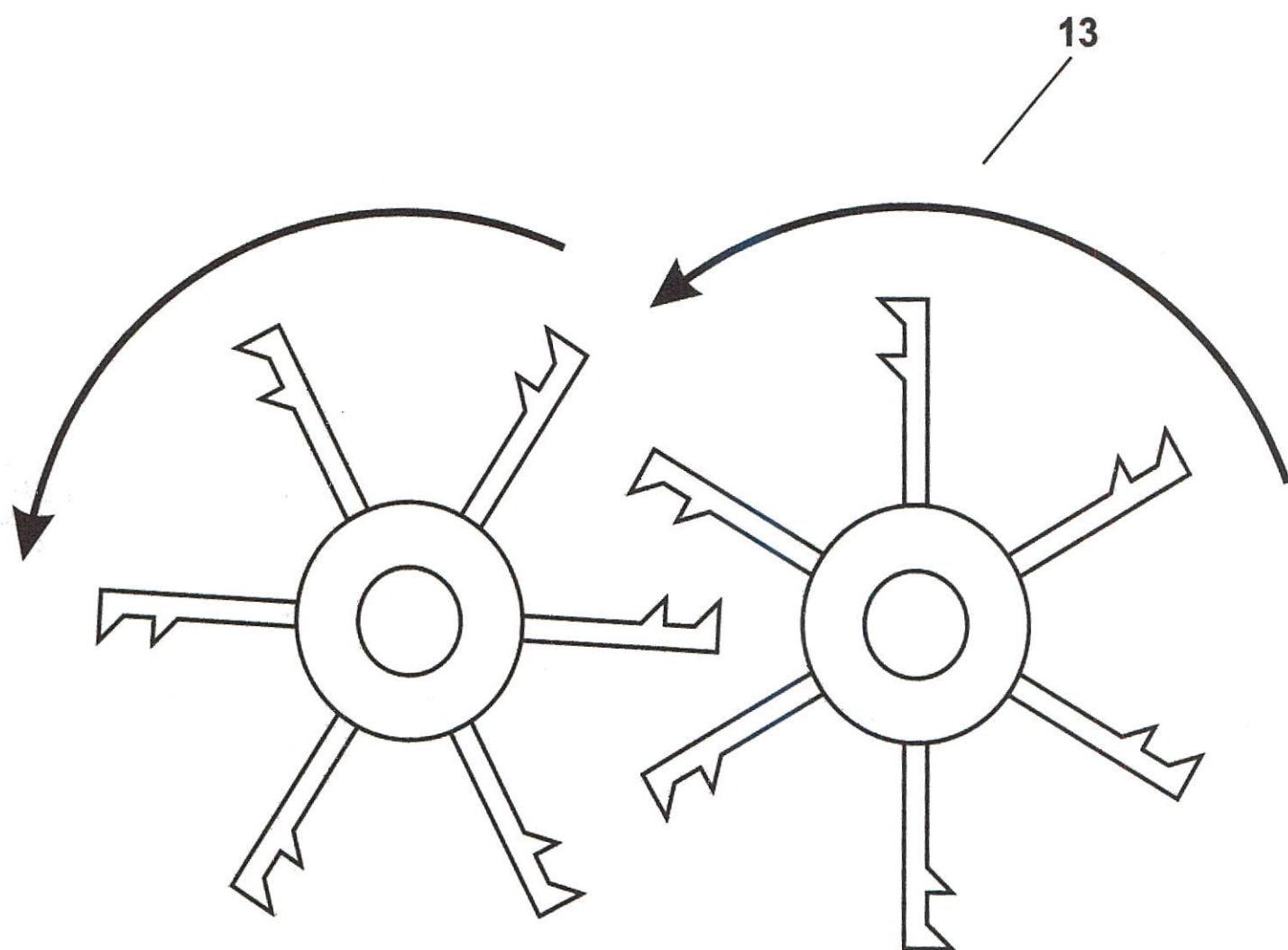


Fig. 9



10/13

Fig. 10

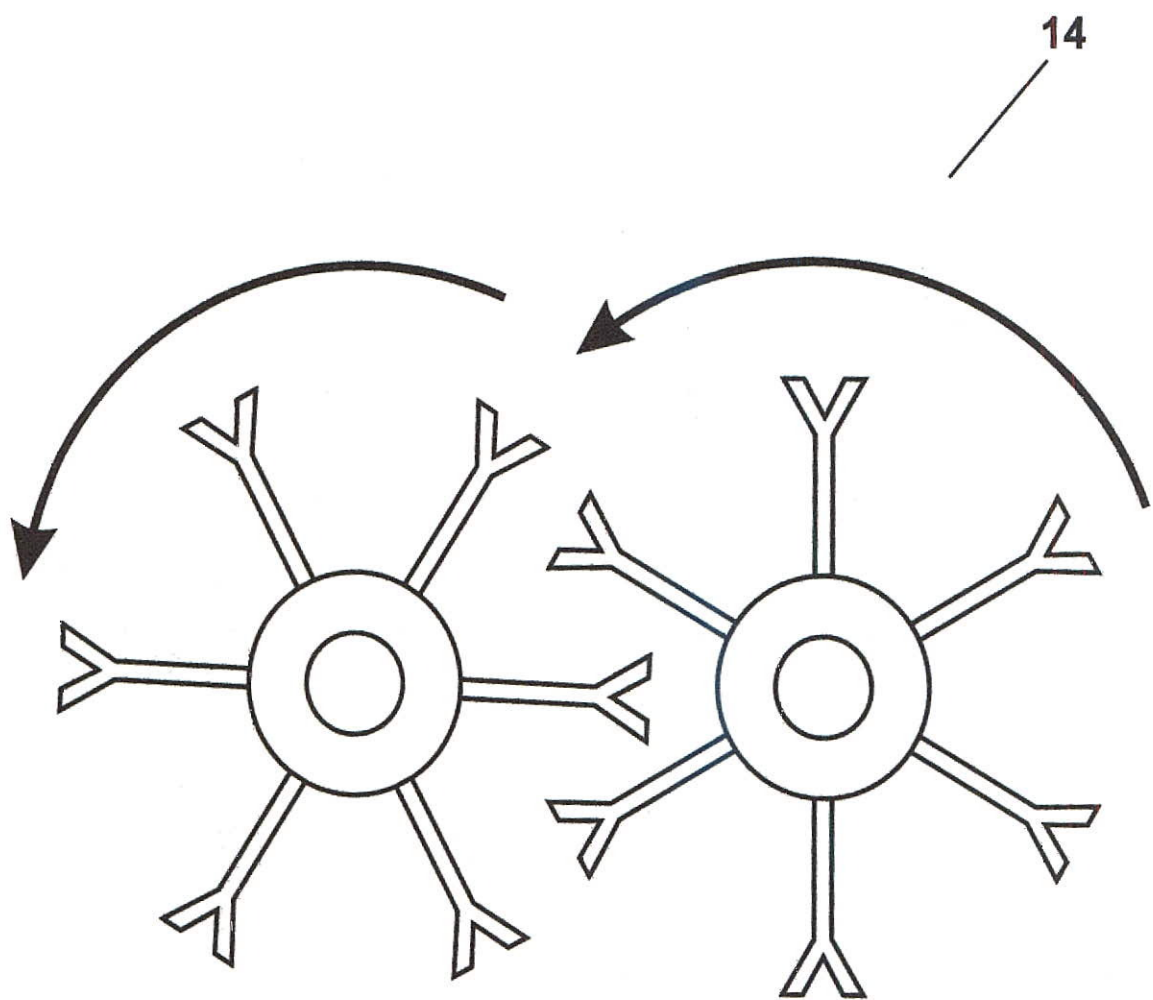
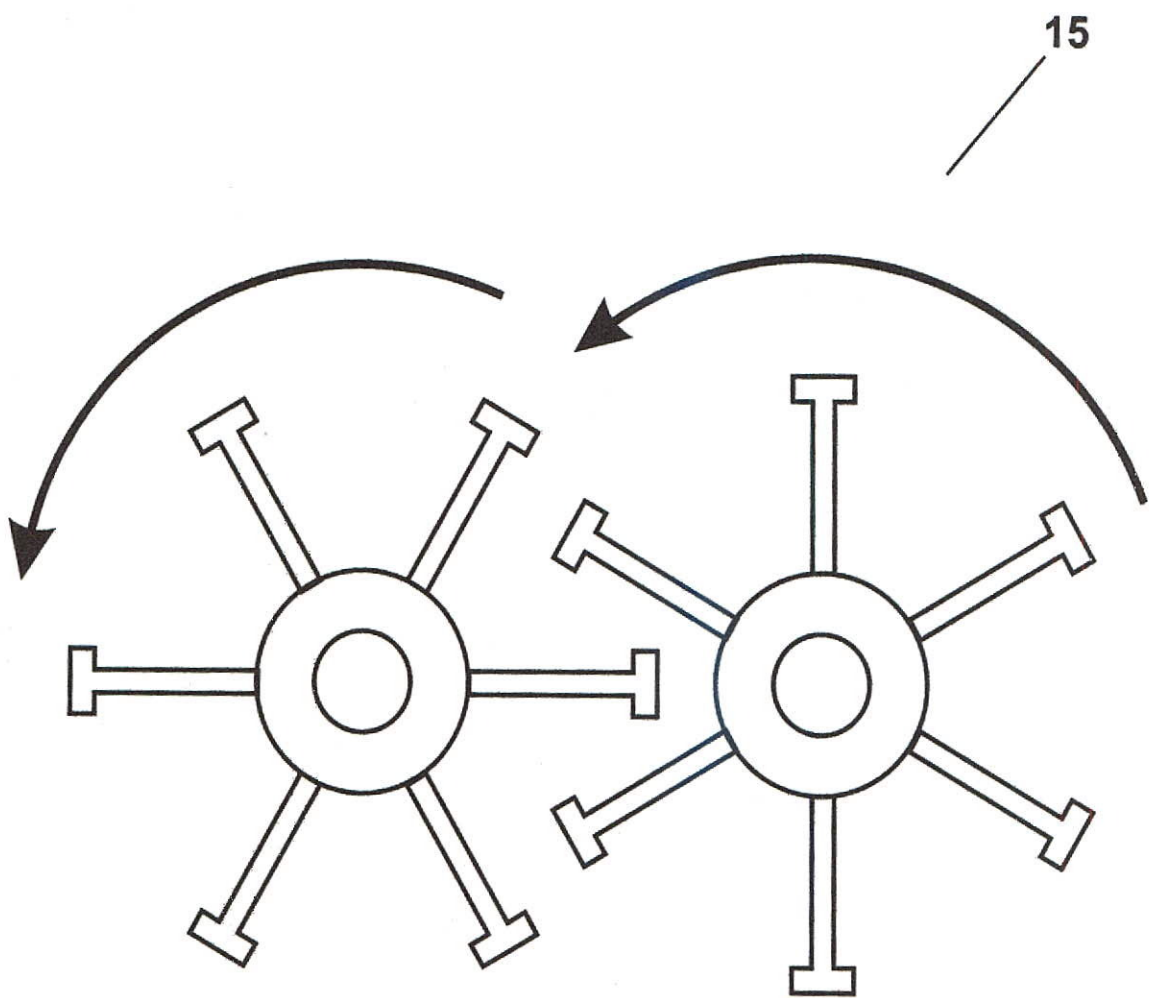


Fig. 11



12/13

Fig. 12

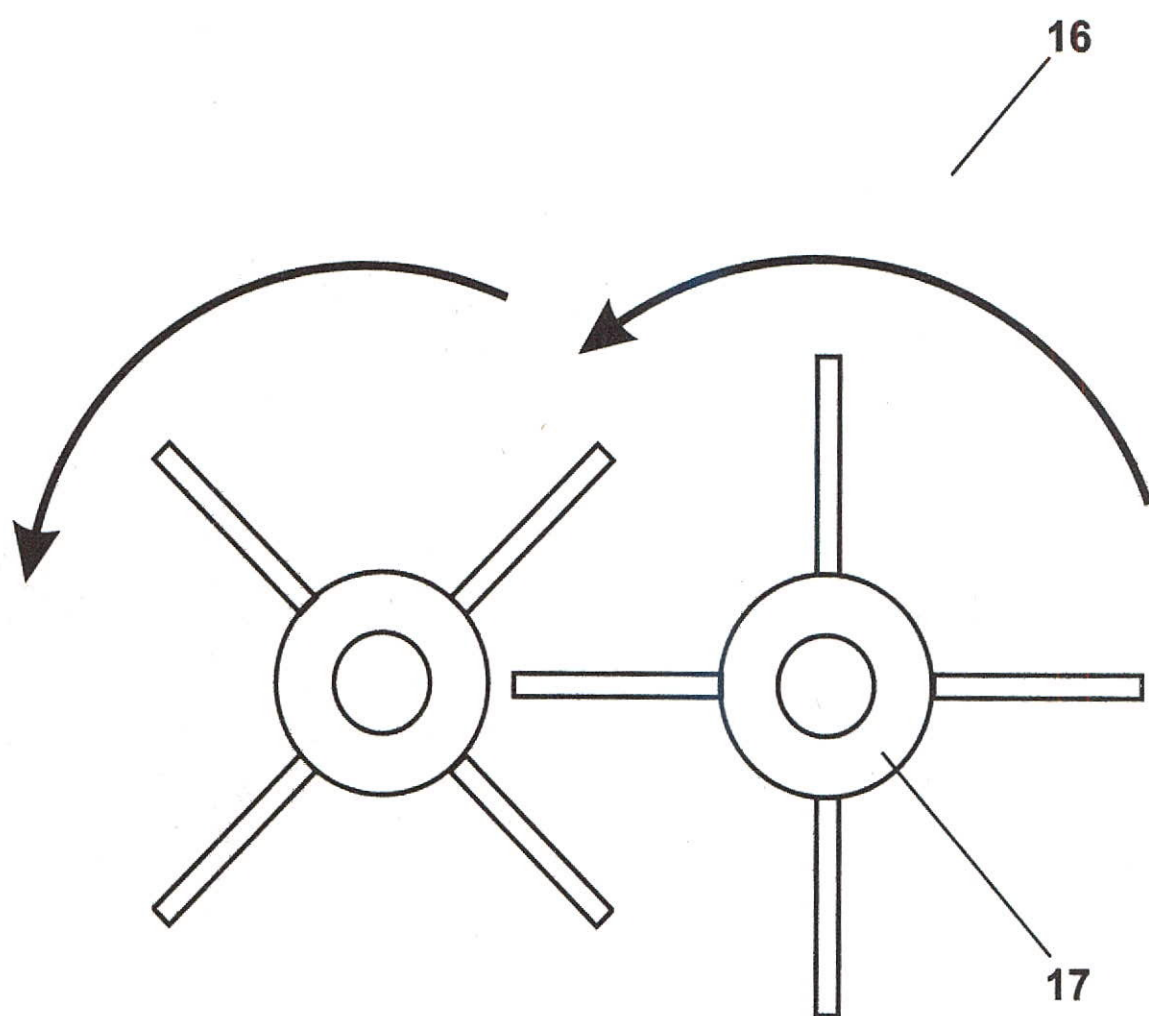
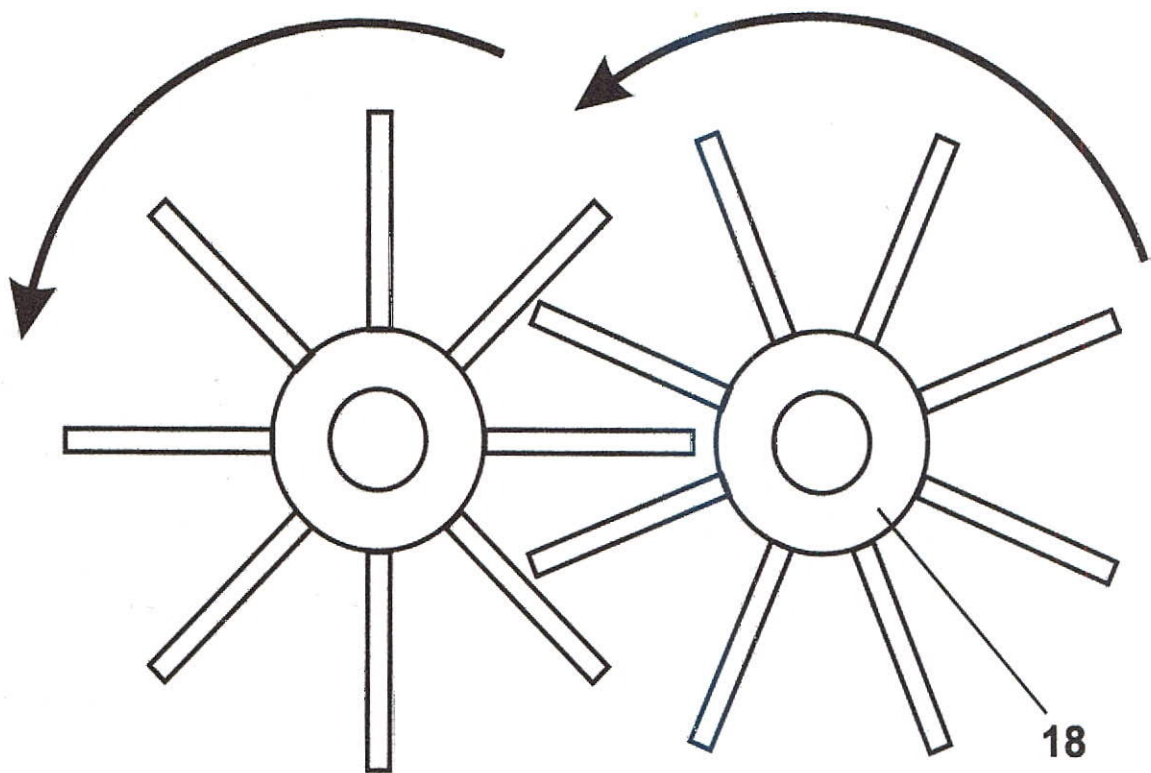


Fig. 13



PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

TITULO: DESMECHADORA DE CARNES DE POLLO, RES Y CERDO.

RESUMEN

Esta invención trata sobre un máquina que suelta o desmecha las diferentes fibras de las carnes de consumo humano, llámense de Pollo, Res, cerdo o la de cualquier animal que tenga fibras. Esta se caracteriza por poseer dos ejes en paralelo que giran en el mismo sentido pero por ingresar la carne en medio de los dos ejes porta cuchillas es en esta parte donde contra rotan los ejes porta cuchillas con relación a las cuchillas del eje porta cuchillas contrario, permitiendo el desgarrar de las fibras de las carnes con estas cuchillas se determina el tamaño del desmechado, de acuerdo a la distancia en que se encuentren las cuchillas de uno y del otro eje porta cuchillas con el cual se entre cruzan. Esta máquina cuenta con diferentes medios de transmisión para mover los ejes porta cuchillas, con la fuerza motriz del motor, ya que engranan con el eje con des multiplicador de velocidades que a su vez engrana con los ejes porta cuchillas, estos pueden ser, piñones que engranan entre sí, o a través de cadenas o por medio de poleas que cuentan con bandas, estas máquinas desmechadoras pueden usarse con medios de engranaje combinados, tanto poleas con bandas, y piñones con cadenas, que engranan entre sí o viceversa a través de los extremos del eje central, con relacion de velocidad que es el que le transmite la fuerza motriz a los ejes porta cuchillas, los cuales están dispuestos para ser usados con grupos periféricos en línea de a 4, 6 y 8 cuchillas por cada uno de los dos ejes porta cuchillas, a velocidades que las determinan el motor y la relacion del juego de piñones o poleas del eje central intermedio transmisor de potencia entre el motor y los ejes porta cuchillas. Estas cuchillas están entre cruzadas con las otras cuchillas contra rotatorias del otro eje, en cuyas superficies periféricas se encuentran dispuestas varios juegos de cuchillas ancladas en línea periférica permitiendo que giren sin cruce la línea de giro de las cuchillas del eje paralelo porta cuchillas. Por este efecto las porciones de carne que se depositan en medio de los dos ejes contra rotatorios a través de su bocatomas de la bandeja superior, desfibran los trozos de carne dejando las fibras sueltas, esta medida del grueso de las fibras está determinado por la distancia y velocidad que se coloque entre los juegos periféricos lineales de cada eje porta cuchillas.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Esta invención trata sobre el procesamiento de carnes, más propiamente sobre el desmechamiento de los cárnicos, como los de la carne de res, pollo, cerdo etc. Usada para la preparación de alimentos de alimentos o productos que contienen carnes, desmechadas como, las empanadas, pastel, burros, pizzas, platos especiales, etc. Estos procesos generalmente se llevan a cabo a través de medios manuales usada para la preparación de alimentos que contienen carnes desmechadas como, las empanadas, pasteles, pastas, burros, pizzas, platos especiales, etc. El sector de esta invención es de metalmecánica y trata sobre el proceso de desmechado de carnes de pollo, res y cerdo con una maquina automática.

OBJETO DE LA INVENCION

El objeto principal de la creación de la nueva máquina desmechadora de carnes es la de poder desmechar grandes cantidades de carne en muy poco tiempo.

Otro objetivo importante es que se puede graduar el diámetro de las carnes desmechadas, dependiendo de la distancia que se deje de traslape entre una y otro grupo de cuchilla ubicadas linealmente en la periferia de los dos ejes porta cuchillas.

Un objetivo más es que permite una manipulación aséptica, por no tener que el operario entrar en contacto con el producto y sus partes que entran en contacto con el desmechado de las carnes son en acero inoxidable.

Esta invención, por agilizar los tiempos, la eficiencia y sobre todo la asepsia en el proceso, se traduce al empresario en ahorro de dinero.

DESCRIPCION

Esta invención trata sobre una máquina desmechadora¹, que suelta o desmecha las diferentes fibras de las carnes de consumo humano que tenga fibras, está diseñada para ofrecer un alto rendimiento en el desmenuzado de carne y pollo tiene como principal propósito ahorrar tiempo, y eficiencia evitando la manipulación de las carnes durante el desmenuzado. Esta se caracteriza por poseer dos ejes porta cuchillas 3, y 4, en paralelo, que rotan en el mismo sentido, cuentan cada uno de los dos ejes con varios juegos de cuchillas 2, ubicadas equidistantemente en línea periférica entre sí, con un variación del comienzo de la primera línea de cualquiera de los ejes 3, o 4, esto para que cuando estén los dos eje ensamblados uno cerca del otros, los juegos de cuchillas 2, de cada uno queden intercaladas las líneas con las otras iguales del otro eje porta cuchillas 2, o 3, para cuando giren, guarde su línea y no se choquen entre sí. Para desmechar los trozos de carne que caen desde una bandeja ubicada en la parte superior de la maquina por un ducto que ingresa los trozos de carne por el centro de los dos ejes porta cuchillas 2 y 3, los cuales desmechan las carnes por la acción de las líneas de cuchillas 2, que en este punto contra rotan entre sí 16, las cuales determinan el tamaño del desmechado de

acuerdo a la distancia equidistante que se calibre entre las líneas de las cuchillas de los ejes que se entre cruzan. Esta máquina 1, funciona con diferentes medios de transmisión de la fuerza motriz desde el motor hasta los ejes porta cuchillas, desmechadoras 3, y 4, estos son por la transmisión, a través de cadenas 9, por piñones 8, por bandas 7, con poleas 6, y piñones 10, que engranan entre sí usando un cuarto piñón 10, transmisor de la fuerza entre el eje central 5, a los piñones 10, de los ejes porta cuchillas 3, y 4, esta transmisión de la fuerza motriz es la que llega desde el motor 11, hasta los ejes porta cuchillas 3, y 4, conectando el motor a un eje central 5, que a su vez sirve, como des multiplicador o multiplicador de velocidades, según la relacion usada entre sus dos piñones 8, y 8, o los piñones 9, y 9, o su dos poleas 6, ubicadas en cada uno de los extremos del eje central, donde por un extremo se conecta por banda 7, o cadena 9, a la polea 6, o piñón 10, o piñón 8, a través de cadena 9, del motor generador de la fuerza motriz, y por el otro extremo del eje central 5, transmite la fuerza motriz a los ejes porta cuchillas 3, y 4, igualmente por dos piñones 10, que conectan entres si con la ayuda de un cuarto piñón 10, que conecta directamente a sus iguales, los piñones 10 de los ejes porta cuchillas 3, y 4, como también se conecta el eje central 5, a los través de las cadena 9 que conecta su piñón 8, con los piñones iguales 8, de los ejes porta cuchillas 3, y 4, al igual este extremo del eje central 5, tiene la posibilidad de conectar con polea 6, conectar a sus similares poleas 6, de los ejes porta cuchillas 3, y 4, por medio de la banda 7, del eje central des multiplicador o multiplicador de velocidades, la variación de velocidad depende de la diferencia del número de dientes entre los piñones 10, y 10 o 8, y 8, de los extremos del eje central 5, igualmente cuando se usan en el eje central en sus extremos poleas 6, de diferentes de diámetros la velocidad es variable, con relacion a los ejes porta cuchillas 3, y 4. Estas máquinas des mechadoras 1, pueden contar con medios de engranaje combinados tanto de poleas 6, engranando el motor con el eje central, o piñones 10, o 8, con el otro extremo del eje central 5, donde puede engranar con sus contrarios con los juegos de piñones 10, o 8, o con los juegos de poleas 6. Estos ejes porta cuchillas 3, y 4, están dispuestos para ser usados con juegos de a cuatro cuchillas 17, seis cuchillas, y ocho cuchillas 18, con formas de Y, 14, de T, 15, con forma de L invertida al final de la cuchilla 2, y F espejo al final de la figura 2, invertida por cada una de las línea periférica de cada uno de sus ejes, a velocidades que son determinadas por el juego de piñones o poleas del eje central 5. La línea de rotación de los ejes porta cuchillas 3, y 4, compuestos de varios ejes de cuchillas 2 en línea, sobre toda la superficie periférica de estos ejes 3, y 4, los cuales por su ubicación equidistante en línea de rotación, permiten que giren en sentido contrario las líneas de cuchillas 2, del eje porta cuchillas contrario 3, o 4, Por este efecto las porciones de carne que se depositan entre los dos ejes contra rotatorios a través de su bocatoma de la bandeja, que desfibran los trozos de carne, dejando las fibras sueltas.

Esta máquina ha sido diseñada para solucionar lo poco aséptico y demorado que resulta desmechar manualmente grandes cantidades de las fibras de la carne, de res, de pollo, de cerdo etc. Las cuales son desmechadas normalmente de forma manual exponiéndose

a la contaminación cruzada, porque esta máquina desmechadora cuenta con todos los elementos que están en contacto con la carne en materiales asépticos como el acero inoxidable.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña al presente capítulo descriptivo con las figuras en donde de carácter ilustrativo se ha representado lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS.

Esta invención trata sobre un máquina que suelta las fibras o desmecha las diferentes carnes de consumo humano llámense de Pollo Carne cerdo ext. Esta se caracteriza por poseer dos ejes en paralelo que giran en el mismo sentido pero por al ingresar la carne en medio de los dos ejes las cuchillas contra rotan con relación con el eje contrario permitiendo el desgarre de las fibras de la carne las cuales determinan el tamaño del desmechado de acuerdo a la distancia entre las cuchillas de los ejes que se entre cruzan. Esta máquina cuenta con diferentes medios de transmisión de la fuerza motriz que engranan con el eje de relación de velocidades que a su vez engrana con los ejes porta cuchillas, estos pueden ser, piñones que engranan entre sí o a través de cadenas o por medio de poleas que cuentan con bandas, estas máquinas desmechadoras pueden usar estos medios de engranaje combinados tanto poleas y piñones que engranan entre sí o viceversa.

BREVE DESCRIPCION DE LAS FIGURAS

La Figura 1 muestra una vista superior en perspectiva de la desmechadora movida por piñones y cadenas

La Figura 2 muestra una vista superior en perspectiva de la desmechadora movida por piñones que engranan entre sí.

La Figura 3 muestra una vista superior en perspectiva de la desmechadora movida por poleas y con banda

La Figura 4 muestra una vista superior en perspectiva de la desmechadora movida por banda y poleas con banda y cadenas con piñones

La Figura 5 muestra una vista superior en perspectiva de la desmechadora movida por piñones que engranan a través de unas cadenas

La Figura 6 muestra una vista lateral superior en perspectiva de la desmechadora movida por poleas con bandas.

La Figura 7 muestra vista por encima de los ejes movidos por una banda y muestra las líneas de cuchillas intercaladas

La Figura 8 muestra vista frontal de los ejes porta cuchillas con sus cuchillas con forma de inclinada hacia delante de los ejes movidos por una banda y muestra las líneas de cuchillas intercaladas

La Figura 9 muestra vista frontal de los ejes porta cuchillas con sus cuchillas con forma recta con doble línea inclinada hacia delante de los ejes movidos por una banda y muestra las líneas de cuchillas intercaladas

La Figura 10 muestra una vista frontal de los ejes porta cuchillas con seis cuchillas con forma recta en cuya punta va con forma de Y.

La Figura 11 muestra una vista frontal de los ejes porta cuchillas con seis cuchillas con forma recta en cuya punta va con forma de T.

La Figura 12 muestra una vista frontal de los ejes porta cuchillas con cuatro cuchillas con forma recta

La Figura 13 muestra una vista frontal de los ejes porta cuchillas con cuatro cuchillas con forma recta

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS FIGURAS

La Figura 1 muestra la Desmechadora de carnes de pollo, res y cerdo 1, con sus ejes porta cuchillas 3, y 4, con las cuchillas 2, contra rotando por el motor 11, que acciona los piñones 8, movidos por sus cadenas 9 posición movida por piñones y cadenas montados en el eje central porta cuchillas 5.

La Figura 2 muestra la Desmechadora de carnes de pollo, res y cerdo 1, accionada por el motor 11, que mueve los piñones 10, que engranan entre sí.

La Figura 3 muestra la Desmechadora de carnes de pollo, res y cerdo 1, accionada por el motor 11, que mueve las poleas 6, que transmiten a través de bandas 7.

La Figura 4 muestra la Desmechadora de carnes de pollo, res y cerdo 1, accionada por el motor 11, que mueve las poleas 6 con bandas 7, que por medio del eje central 5, transmiten por su otro extremo la fuerza a través de piñones 8, con cadena 9, a los ejes porta cuchillas 3, y 4, para mover sus cuchillas 2.

La Figura 5 muestra la Desmechadora de carnes de pollo, res y cerdo 1, accionada por el motor 11, que mueve las poleas 6 con bandas 7, que por medio del eje central, transmiten por su otro extremo la fuerza a través de piñones 8, con cadena 9,

La Figura 6 muestra la Desmechadora de carnes de pollo, res y cerdo 1, movida por poleas 6, con sus bandas 7, conectando el motor 11, el eje central 5, y los ejes porta cuchillas 3, y 4, al igual que las líneas de cuchillas desmechadoras 2, equidistantes,

La Figura 7 muestra los ejes porta cuchillas 3, y 4, conectados por la banda 7, que engrana en las poleas 6, las cuales hacen mover los ejes 3, y 4, y las líneas de cuchillas 2, intercaladas y equidistantes.

La Figura 8 muestra los ejes porta cuchillas con sus cuchillas, en forma de L, en movimiento 12 el cual hace cruzar intercaladas unas cuchillas con las otras, esto en el centro de los dos ejes. Acción por la cual se desmechan las carnes.

La Figura 9 muestra los ejes porta cuchillas con sus seis cuchillas con forma recta con doble línea inclinada hacia delante como la letra F, muestra además cuando las aletas en el centro de los ejes contra rotan, unas suben otras bajan, acción por la cual se desmechan las carnes.

La Figura 10 muestra los ejes porta cuchillas con seis cuchillas con forma recta en cuya punta va con forma de Y.

La Figura 11 muestra los ejes porta cuchillas con seis cuchillas con forma recta en cuya punta va con forma de T, en contra rotación en su parte central entre ejes.

La Figura 12 muestra los ejes porta cuchillas con cuatro cuchillas 17 con forma recta en rotación 16.

La Figura 13 muestra los ejes porta cuchillas con ocho cuchillas con forma recta en contra rotación.

REIVINDICACIONES

1. Desmechadora de carnes de pollo, res y cerdo. **Caracterizado porque** cuenta con dos ejes porta cuchillas (3) y (4), donde estos ejes cuentan con grupos lineales periféricos equidistantes de cuchillas rectas que cuentan con diferentes formas y posibilidades de ubicación, para poder girar intercaladas con los de grupos de cuchillas de sus iguales del eje porta cuchillas similar contrario (3) o (4), y no chocarse entre sí, cuenta con un motor (11), que les transfiere la fuerza motriz a través de piñones (8) por sus cadenas (9) u otros medios de transmisión. El motor (11) primero conecta a un eje central (5) multiplicador o des multiplicador de velocidad por uno de sus dos piñones (8) ubicados en cada uno de sus extremos, cuentan con relaciones de velocidades mayores o menores, determinadas por la diferencia de numero de dientes y diámetro, para transmitir por el otro extremo con su piñón (8) la fuerza y velocidad a los ejes porta cuchillas (3) y (4) a través de la cadena (9) que conecta sus piñones (8).
2. Desmechadora de carnes de pollo, res y cerdo. **Caracterizado porque** cuenta con otro medio de transmisión de fuerza del motor (11) a los ejes porta cuchillas (3) y (4), este es transmitida por las bandas (7) que conectan sus poleas (6) que transmiten la fuerza motriz al eje central variador de velocidad (5), donde la relacion de diferencia de velocidad que se transmite a las poleas (8) de los ejes porta cuchillas (3) y (4) está dada por la diferencia de diámetro entre poleas (6) ubicadas a cada uno de los extremos del eje central (5).
3. Desmechadora de carnes de pollo, res y cerdo. **Caracterizado porque** cuenta con otro medio de transmisión de fuerza del motor (11) a los ejes porta cuchillas (3) y (4), este es impulsadas por piñones que se engranan entre sí (10), los cuales transmiten inicialmente la fuerza motriz al eje central variador de velocidad (5), donde la relacion de velocidad que transmite a los piñones (10) de los ejes porta cuchillas (3) y (4) está dada por el número de dientes y diferentes diámetros de los piñones (10) ubicados en cada uno de los extremos del eje central (5). Que finalmente conecta con los piñones (10) de los ejes porta cuchillas (3) y (4)
4. Desmechadora de carnes de pollo, res y cerdo. **Caracterizado porque** cuenta con otro medio de transmisión de fuerza del motor (11) a los ejes porta cuchillas (3) y (4), determinada por la utilización mixta de dos de los tres medios de transmisión. Donde la polea (6) del motor (11) a través de la banda (7) conecta la polea (6) al eje central variador de velocidad (5), que por el otro extremo con su piñón (8) conecta a los piñones (8) de los ejes porta cuchillas (3) y (4) a través de la cadena (9), esta opción se puede usar a la viceversa, con los piñones (8) con cadenas (9) entre el motor (11) y el eje central (5) y entre este eje (5) y los ejes centrales (3) y (4) transmitiéndose por la polea (6) con la banda (7) sus la polea (6).
5. Desmechadora de carnes de pollo, res y cerdo. **Caracterizado porque** cuenta con otro medio de transmisión de fuerza del motor (11) a los ejes porta cuchillas (3) y (4), determinada por la utilización mixta de dos de los tres medios de transmisión. Donde la

polea (6) del motor (11) a través de la banda (7) conecta la polea (del eje central variador de velocidad (5), que por el otro extremo con su piñón de engrane directo (10) engranan a los piñones (10) de los ejes porta cuchillas (3) y (4) esta opción se puede usar a la viceversa, con los piñones de engranaje directo (10) ubicados en entre el motor (11) y el eje central (5) el cual transmite la tracción por el otro extremo por su polea (6) a través de la banda (7) que conecta las poleas (6) de los ejes porta cuchillas (3) y (4).

6. Desmechadora de carnes de pollo, res y cerdo. **Caracterizado porque** las cuchillas planas (2) cuentan con forma de L, ubicada en sus extremos.

7. Desmechadora de carnes de pollo, res y cerdo. **Caracterizado porque** las cuchillas planas (2) cuentan con forma de F, mirando en los dos sentidos ubicada sus extremos.

8. Desmechadora de carnes de pollo, res y cerdo. **Caracterizado porque** las cuchillas planas (2) cuentan con forma de Y, T ubicada en sus extremos.

9. Desmechadora de carnes de pollo, res y cerdo. **Caracterizado porque** las líneas de cada uno de los grupos perimetrales de las cuchillas están conformados por 4, 6, 8 cuchillas.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



RECIBO DE CAJA

No. 16 - 0060749

Bogotá D.C., Junio 16 de 2016 - 13:18:03

RECIBIDO DE : ALEX GERARDO GUAUQUE CELY

CC 80.194.909

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	777408575	14/06/2016	70.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	70.000.00	70.000.00
			\$70.000.00

SON: **SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 16-158163- -00000-0000

Fecha: 2016-06-16 13:25:52 Dep. 2020 DIR.NUEVASCF
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 29

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 5513240

, Junio 16 de 2016 - 13:18:03



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

LISTA DE CHEQUEO
ADMISIÓN A TRÁMITE – NUEVAS CREACIONES

PATENTE DE INVENCION ☐ MODELO DE UTILIDAD ☒ Art 33 Decisión 486/00

☒	Indicación que se solicita una patente.
☒	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒	Descripción de la invención
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☒ Incompleta ☐	

PATENTE DE INVENCION PCT ☐ MODELO DE UTILIDAD PCT ☐ Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐ Incompleta ☐	

DISEÑO INDUSTRIAL ☐ (Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐ Incompleta ☐	

ESQUEMA DE TRAZADO ☐ (Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐ Incompleta ☐	

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 16-158163- -00000-0000

Fecha: 2016-06-16 13:25:52 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 29